

## ACTA SEGUNDA DE SESIÓN PÚBLICA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO

ACTA SEGUNDA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, DE LA LICITACIÓN NO. **JAPAC-R.P.-2017-001 A**, REFERENTE A LA **CONSTRUCCIÓN DE PLUVIAL EN BLVD. PEDRO INFANTE, COLONIA DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA**, QUE FUE CONVOCADA POR CONVOCATORIA PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, SIENDO LA 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2017, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, SE REUNIERON EN SESIÓN PÚBLICA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES ESTABLECIDAS EN LA SESIÓN PÚBLICA ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 54 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON REVISADAS EN FORMA DETALLADA POR ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA Y DETERMINÓ QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS SON SOLVENTES, PORQUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

1. EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	\$ 7,301,543.97
2. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	\$ 7,335,827.11
3. CONSTRUARRENDADORA JUMA, S.A. DE C.V.	\$ 7,736,416.77
4. CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.	\$ 7,956,762.23
5. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8,031,167.21

DE LA MISMA FORMA LA SIGUIENTES PROPUESTAS SON INSOLVENTES PORQUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

1. OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.

### CAUSAS:

**ANEXO E-2)** CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTES PARCIALES Y EL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.

**INCUMPLIMIENTO:** EN EL CAPITULO F REJILLA RR4 DEL CATÁLOGO OMITIÓ LOS CONCEPTOS 01201006) REFERENTES A CONCRETO F'C=250 KG/CM<sup>2</sup> EN CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS, INCLUYE PRUEBAS DE LABORATORIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y AVALADAS POR UN TERCERO.

Y 01260591) SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA DE 2.20X1.20 M. A BASE DE ANGULARES DE 3"X3"X5/16, SOLERAS HORIZONTALES A CADA 5 CM. DE 2 ½"X5/16", APOYADA EN VIGAS DE PERFIL TIPO IR DE 6"X4" SEPARADAS A 1.00 M, INCLUYE; CORTES, SOLDADURAS, MATERIALES, EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREOS AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS, ANTICORROSIVO A BASE DE PRIMARIO RP-6 DE 4 A 6 MILÉSIMAS DE PULGADA Y R.A. 28 DE 3 A 4 MILÉSIMAS DE PULGADA A PELÍCULA SECA. (VER DETALLE EN PLANO).

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Bld. Rolando Arjona Amabilis 2571 Nte.  
C.P. 80020 Culiacán, Sin.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN III INCISO B) EL NO COTIZAR CUALQUIER CONCEPTO O VACIAR INCORRECTAMENTE LA CANTIDAD Y/O EL PRECIO UNITARIO MODIFICANDO EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

**ANEXO E-3 B.1) ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS.**

**INCUMPLIMIENTO:** EN LOS COSTOS HORARIOS DE LOS EQUIPOS; CORTADORA DE PISO MCA. RECO SERIE 1300 Y BARREDORA AUTOPROPULSADA MOTOR A DIESEL 110 HP, NO CONSIDERA LAS 8 HORAS DE TRABAJO .

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN I INCISO D) QUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA OCTAVA, ESTÉ INCOMPLETO O FALTE Ó QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y (ARTÍCULOS 206 Y 190 DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.)

**ANEXO E-3 C.1) ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.**

**INCUMPLIMIENTO:** PRESENTA INCORRECTO EL CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, DEBIDO A QUE EN EL ANEXO AE 2A) ANÁLISIS DEL FACTOR TP/TI, CONSIDERA 52 DOMINGOS, DEBIENDO SER 53, MODIFICANDO LOS DÍAS NO LABORADOS AL AÑO, POR CONSIGUIENTE EL FACTOR TP/TI (DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO/DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO) LO QUE MODIFICA EL FACTOR DE SALARIO REAL PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN I INCISO D) QUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA OCTAVA, ESTÉ INCOMPLETO O FALTE Ó QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANEXO E4 A) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.**

**INCUMPLIMIENTO:** EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONSIDERA CARGO ADICIONAL DE 0.5%, Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN SE MENCIONA QUE NO APLICA.

EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS 01010107, 01040305, 01201007, 01400107, 01310101, 01300102, 01300103, 01120711, 01120712 Y 01800033 OMITI LAS CONSIDERACIONES ASENTADAS EN LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN I INCISO D) QUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA OCTAVA, ESTÉ INCOMPLETO O FALTE Ó QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANEXO E4 C) ANÁLISIS DE COSTOS DE FINANCIAMIENTO.**

**INCUMPLIMIENTO:** PRESENTA INCORRECTO EL CÁLCULO, AL CONSIDERAR PARA EL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO LOS VALORES POSITIVOS QUE LE RESULTAN DE LA DIFERENCIA DE LOS INGRESOS MENOS LOS EGRESOS, DEBIENDO CONSIDERAR ÚNICAMENTE LOS VALORES NEGATIVOS DE LOS CUALES SE OBTIENE UN FACTOR DE FINANCIAMIENTO DIFERENTE AL PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN I INCISO D) QUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA OCTAVA, ESTÉ INCOMPLETO O FALTE Ó QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

01 800 712 5171

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Bvld. Rolando Arjón Amabilis 2571 Nte.

C. P. 80020 Culiacán, Sin.

2. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.

**CAUSAS:**

**ANEXO E-3 C.1) ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.**

**INCUMPLIMIENTO:** PRESENTA INCORRECTO EL CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, DEBIDO A QUE EN EL ANEXO AE 2A) ANÁLISIS DEL FACTOR TP/TI, CONSIDERA 52 DOMINGOS, DEBIENDO SER 53, MODIFICANDO LOS DÍAS NO LABORADOS AL AÑO, POR CONSIGUIENTE EL FACTOR TP/TI (DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO/DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO) LO QUE MODIFICA EL FACTOR DE SALARIO REAL PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN I INCISO D) QUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA OCTAVA, ESTÉ INCOMPLETO O FALTE Ó QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANEXO E-4 A) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.**

**INCUMPLIMIENTO:** EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPUESTA CONSIDERA 9% DE UTILIDAD, DEBIENDO CONSIDERAR 10% EL CUAL LE RESULTA SEGÚN EN EL ANEXO E4-D) DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD, LO QUE MODIFICARIA EL IMPORTE DE SU PROPUESTA..

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN I INCISO D) QUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA OCTAVA, ESTÉ INCOMPLETO O FALTE Ó QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

3. INGENIERÍA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

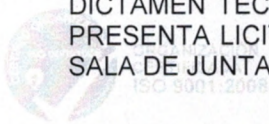
**CAUSAS:**

**ANEXO E-4 A) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.**

**INCUMPLIMIENTO:** EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPUESTA CONSIDERA 7.5% DE UTILIDAD, DEBIENDO CONSIDERAR 10.65% EL CUAL LE RESULTA SEGÚN EN EL ANEXO E4-D) DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD, LO QUE MODIFICARIA EL IMPORTE DE SU PROPUESTA..

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. LOS CRITERIOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y CONSECUENTEMENTE LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS; FRACCIÓN I INCISO D) QUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA OCTAVA, ESTÉ INCOMPLETO O FALTE Ó QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, ELABORARÁ Y HARÁ LLEGAR A LA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTA LICITACIÓN, MISMO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 17 DE MAYO A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.



01 800 712 5171

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Bvld. Rolando Arjona Amabilis 2571 Nte.  
C.P. 80020 Culiacan, Sin.



**JAPAC**  
AGUA Y SALUD PARA TODOS

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA SEÑALADO, FIRMANDO PARA LA CONSTANCIA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA LOS EFECTOS QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

\_\_\_\_\_  
**LIC. RICARDO RIVEROS ACOSTA**

**VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN FERNANDO PATIÑO HERNÁNDEZ**



ORGANIZACIÓN  
CERTIFICADA  
ISO 9001:2008

**01 800 712 5171**

**OFICINAS ADMINISTRATIVAS**

Bvld. Rolando Arjona Amabilis 2571 Nte.  
C.P. 80020 Culiacán, Sin.